

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 092 Fecha Estado: 11/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420200016900	Verbal	GILBERTO ANTONIO PELAEZ RESTREPO	BEATRIZ PELAEZ DE ARCHILA	Auto pone en conocimiento RESUELVE SOLICITUD RESPECTO DE LA CAUCIÓN; SE INCORPORA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA EN ACUMULACIÓN ALLEGADA POR BEATRIZ PELÁEZ; SE INCORPORA PRONUNCIAMIENTO REALIZADO POR EL DEMANDANTE EN ACUMULACIÓN FRENTE A LAS EXCEPCIONES PREVIAS.	10/07/2023		
05001310301420210006000	Verbal	FERMIN REINEL GALLEGO BLANDON	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GUIDO CASTAÑO VILLEGAS	Auto pone en conocimiento RESUELVE DERECHO DE PETICIÓN; SE ACCEDE A LO SOLICITADO; SE ORDENA REMITIR ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL A LA PETICIONARIA.	10/07/2023		
05001310301420230013100	Ejecutivo Singular	COIN LLC S.A.S.	CORPORACION DIGNIFICAR	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE GESTIONE LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO.	10/07/2023		
05001310301420230018500	Verbal	MARIA LOURDES ZAPATA HENAO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR LA TOTALIDAD DE REQUISITOS.	10/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)